

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DEL TREN EN AMARA-EASO

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas de marzo de 2022.

JUSTIFICACIÓN

El Ayuntamiento de San Sebastián acaba de trasladar al Gobierno Vasco su propuesta inicial de ordenación del ámbito ferroviario de la zona de Easo. Según se informó en la rueda de prensa celebrada el 22 de febrero de 2022, la propuesta ha sido redactada por el estudio de arquitectura Hoz Fontan, que define un ámbito de ordenación de 36.350 m², en el que el Gobierno municipal prevé la ejecución de un desarrollo residencial de 450 y 500 nuevas viviendas, así como siete edificios de equipamiento.

El alcalde Eneko Goia, la concejala de Urbanismo Nekane Arzallus y el arquitecto Pablo de la Hoz fueron los encargados de explicar la propuesta. Según señaló la concejala Arzallus, la propuesta será estudiada con el resto de grupos municipales y con la ciudadanía residente en la zona: "No se trata de una propuesta cerrada. Estamos abiertos a aportaciones". Y destacó que desarrollarán un proceso participativo para tal fin. Asimismo, el alcalde, Eneko Goia, en respuesta a la interpelación presentada por EH Bildu en la Comisión de Servicios a las Personas, insistió en que la propuesta de ordenación es "una propuesta de ordenación" y no un proyecto; además, aseguró que "la propuesta no tiene condiciones previas".

No es la primera vez que se habla de participación en este proyecto. En enero de 2019, por ejemplo, en vísperas de las elecciones municipales, la entonces concejala de Participación, Duñike Agirrezabalaga, propuso abrir un proceso de participación ciudadana: A día de hoy, sin embargo, no se ha iniciado un proceso de estas características. Por ello, preguntamos al alcalde sobre si la participación se ha ajustado a las condiciones mínimas exigidas por la ley. En respuesta a esta preocupación, el alcalde señaló que los mecanismos participativos que establece el Ayuntamiento de San Sebastián suelen ser más amplios que los exigidos por la ley.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Cualquier proyecto que se pueda llevar a cabo tanto en la ámbito que surja tras el soterramiento de las vías del tren de Amara-Easo como en los alrededores no es una cuestión banal. En primer lugar, tendrá un impacto o afección directa en los barrios colindantes a la zona, es decir, en Amara, Morlans y Amara Berri. Pero al mismo tiempo, en la medida en que se trata de un proyecto que puede transformar el centro de la ciudad, su impacto se extenderá a toda la población donostiarra.

El planeamiento urbanístico de un municipio, por su contenido y, sobre todo, por el impacto determinante que va a tener en su historia, adquiere un carácter similar al de una decisión constituyente real. Y es que el planeamiento recoge cuestiones como la forma en que se va a actualizar el pasado de la ciudad y la forma en que se proyectará al futuro, las nuevas ocupaciones territoriales, la movilidad, el tipo de relación que se va a establecer con el entorno más allá del núcleo urbano, etc., y sus resultados o perjuicios posteriores serán casi irreversibles. Por tanto, para abordar un proyecto de estas características, es imprescindible una participación directa y profunda de la ciudadanía, más allá de los procedimientos mínimos ordinarios que establece la ley.

Es por ello por lo que el concejal abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

1- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a diseñar y a poner en marcha, antes de que finalice el año 2022, un proceso participativo que permita a los vecinos y vecinas de Amara, Morlans y Amara Berri, por un lado, y a toda la ciudadanía donostiarra, por otro, incidir en la intervención urbanística que se va llevar a cabo en Amara-Easo como consecuencia del soterramiento de las vías del tren.

En San Sebastián, a 18 de marzo de 2022

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga
concejal del grupo municipal EH Bildu